



ACTA No. 02-2015-ENERGY

Junta General Ordinaria Universal de Socios

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy treinta y uno de Marzo del año dos mil quince, siendo las 10h00 se da inicio a la Junta General Ordinaria Universal de Socios convocada por la Compañía ENERGY AND ENVIRONMENTAL CONSULTING CONSULTORA DE ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE CIA. LTDA., en la oficina administrativa ubicada en el Edificio Energy Group Corp., en las calles De los Motilones N40-269 y José Queri, asisten los socios: Señorita Gabriela Natividad Remache Lema, poseedora del 1% del capital, el Señor José Vicente Lema Ortega poseedor del 99% del capital, la señorita Soraya de los Angeles Aguilar Maiza en calidad de Presidenta y el Señor Angel Oswaldo Remache Lema; por lo tanto se encuentra presente el 100% del capital. Se designa como secretario de la presente Junta al Señor Angel Remache y se constituye en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico del año 2014
2. Aprobación del Informe de Gerente, ejercicio económico del año 2014

PUNTO UNO

Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.

El Ingeniero José Lema pone en consideración de la Junta General los estados financieros elaborados correspondientes al ejercicio económico del año 2014 conforme a la normativa vigente, los mismos que se encuentran con las firmas de responsabilidad correspondientes o sea del Representante Legal y del Contador. Se entrega una copia de los mismos a cada asistente de la Junta para una mejor revisión y se pone en discusión la información entregada.





Luego del análisis y las deliberaciones respecto a las cuentas contenidas en los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014, la Junta General Ordinaria Universal de Socios aprueba por unanimidad de votos y emite la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN N° 01

La Junta General Ordinaria Universal de Socios una vez que ha conocido, analizado y deliberado sobre las cuentas contenidas en los Estados Financieros del Año 2014, resuelve aprobar por unanimidad de votación y dispone que se realicen los trámites legales a fin de que se envíen al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

PUNTO DOS

Aprobación del Informe de Gerente, ejercicio económico del año 2014

Toma la palabra el Ingeniero José Lema Ortega Gerente General de la Empresa y pide que se de lectura al Informe realizado y presentado a la Junta General, así como se entregue una copia del mismo a los asistentes. Luego de lo cual procede a explicar con más detalle el contenido de dicho Informe y se pone a consideración de la Junta General quien luego de las deliberaciones se aprueba por mayoría y se emite la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN N° 02

La Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado por el Ingeniero José Lema Ortega, Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y se dispone que se realicen los trámites de rigor y sean presentados a la Superintendencia de Compañías.

La Junta General Ordinaria Universal de Socios una vez que ha cumplido con las actividades citadas en el orden del día, toma la palabra la Señorita Presidente y concede un receso, para la elaboración del acta correspondiente.





Consultoría Ambiental & Energética

Ingeniería en Manejo y Control Ambiental

Luego de un intervalo de tiempo se reinstala la Junta con el mismo quórum de instalación y el secretario procede con la lectura del acta con el fin de que si hubiere alguna corrección o modificación se la haga, sino se proceda a la firma de todos los asistentes a la Junta.

Siendo las 11h30 se da por terminada la Junta General Ordinaria Universal de Socios en el local asignado como oficina administrativa.

Firman



José V. Espinoza
**GERENTE GENERAL
SOCIO**



Soraya Aguilar M.
PRESIDENTE EJECUTIVO



Gabriela N. Remache L.
SOCIA



Angel O. Remache L.
SECRETARIO

